

SUSCRIPCION Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas.

Palma de Mallorca, Jueves 23 de Abril de 1914.

Hay que casarse; señores célibes

Los dignos congresistas de Pediatría que honran estos días nuestra ciudad otorgándole la primicia entre las otras capitales de España de ser el sitio elegido por ellos para exponer y divulgar los principios científicos beneficiosos para la infancia en su primer desarrollo...

Leanse las páginas de este libro y veréis como el insigne escritor analiza punto por punto todos los rances apurados que sufre el enemigo de la vida matrimonial...

No acierte luego a remediar su mal el cambio de sistema de vida que por consejo de sus antiguos camaradas de ideas pone en práctica...

Pasaron luego los años, la juventud se marchitó, la vejez con su séquito de alifates vino por sus pasos contados a debilitar las fuerzas vitales del personaje de la novela...

Por epílogo de la obra que nos ocupa, el lector se hace cargo de los últimos momentos del recalcitrante solterón dando éste, mal y tardíamente el paso que debió consumar a su debido tiempo...

Erasmus, Derosa—dijo Pasquale Gallo, el que había enviado el parte.—No nos lo figurábamos. —¿Por qué no?—preguntó Derosa. —Creíamos que esperaría usted lo otro. —Se refiere al cadáver—pensó Chick, observándole furtivamente y percibiendo el siniestro resplandor de los ojos de Gallo.

Tal es la moraleja con que el ilustre Pereda alecciona a todos los buyes sueltos que por gozar de omnívota libertad rehuyen el vínculo conyugal aprisionándose empero en la dura esclavitud de la soledad...

Conferencia política por el Dr. Murua

En el Centro Reformista de esta ciudad, dió anoche la anunciada conferencia política, el ilustrado catedrático de facultad de Medicina de Barcelona Doctor Murua.

El acto dió comienzo a las 9 de la noche viéndose el local sumamente concurrido por conreligionarios de esta ciudad y representaciones nutridas de distintos pueblos de la isla.

Terminó con un brillante párrafo consustituyendo y enalteciendo la política que ensustituye el programa del partido reformista.

Recuerda que los catalanes no cejan en su empeño y si no han conseguido todo su objeto, por lo menos han alcanzado las mancomunidades y su labor no acabará hasta ver realizado todo su programa máximo.

Termina dando las gracias a todos por su asistencia. El señor Pons y Fabregues pronuncia breves palabras.

Comienza diciendo que sus primeras palabras han de ser de gratitud para el jefe regional del partido don Jerónimo Pou, para este venerable anciano señor Pons y Fabregues y para todos los presentes.

No abrigo, dice, propósitos exhibicionistas. Tanto es así, que en las sesiones del Congreso apenas si he hablado, sólo sostuve una pequeña escaramuza con uno de esos señores centralistas de Madrid que a toda costa siempre quieren imponer sus voluñades.

Erasmus, Derosa—dijo Pasquale Gallo, el que había enviado el parte.—No nos lo figurábamos. —¿Por qué no?—preguntó Derosa. —Creíamos que esperaría usted lo otro. —Se refiere al cadáver—pensó Chick, observándole furtivamente y percibiendo el siniestro resplandor de los ojos de Gallo.

dirigiendo sus corazones para que sus virtudes lleguen a ser un día corona de sus canas y acaso más allá la gloria de sus nombres y de la patria, con el cual fin se pone a disposición de Dios, juez infalible de donde proceden y a donde irán si a su ley no faltan, mientras acá abajo se empeña dura batalla entre las pasiones propias y las ajenas.

Antonio Balaguer.

No vengo a definir un dogma pues como he dicho soy el último de todos. Dijo que hablaría sobre lo expuesto por don Melquíades Álvarez en su programa...

Dice que en las excursiones que ha llevado a cabo por la isla, gracias a la amabilidad de esos buenos amigos, ha podido observar que toda ella es un cacicazgo de un sólo hombre. En Pollensa, por ejemplo he podido ver como nuestros conreligionarios están sujetos a toda clase de vejaciones y abusos que es necesario que desaparezcan.

Yo, queridos amigos, prometo volver a Mallorca, acompañado de otros conreligionarios, para ayudarlos a esa conquista que lleváis a cabo en beneficio de la libertad por medio de las doctrinas reformistas hasta conseguir que las usas tengan conciencia de su personalidad y entreguen su voto, sabiendo a quien van a elegir.

Yo, dice, no pensaba dedicarme a la política, pero en España, desgraciadamente los catedráticos y ayudantes que desean trabajar se encuentran sin medios. Yo, modesto ayudante y mis compañeros, que veníamos con ansias de trabajo, nos encontramos que en la Universidad no tenemos medio de trabajar, pues ni luz, ni agua, ni mozos había en el laboratorio.

Yo, dice, yo saludo a todos los congresistas que se han dignado asistir al acto, pertenecan o no a nuestro partido. Se felicita de que Mallorca haya sido elegida para la celebración de este Congreso que es un timbre de gloria para la humanidad.

Dice que todo el poderío de Alemania lo debe a la industria. Ensalza a dicha nación bajo todos conceptos. Afirma que sin saber leer y escribir, sin tener conciencia política de lo que representa el voto, no es posible que al Parlamento vayan las personas honradas que han de regenerar al país.

Dice que no son las leyes las que hacen grandes a los pueblos, sino los hombres. Nosotros los reformistas, espero que podremos hacer algo en este sentido. Yo creo que España debería mirarse en el espejo de Alemania y no en el de Francia, que siempre ha sido nuestra enemiga.

Erasmus, Derosa—dijo Pasquale Gallo, el que había enviado el parte.—No nos lo figurábamos. —¿Por qué no?—preguntó Derosa. —Creíamos que esperaría usted lo otro. —Se refiere al cadáver—pensó Chick, observándole furtivamente y percibiendo el siniestro resplandor de los ojos de Gallo.

Respecto de esta cuestión, yo, con mi insignificancia tomo la alta honra de sostener con Gabriel Alomar, el hombre más grande de España, una ligera escaramuza, pues Alomar es un acrrimo afrancesado y yo soy un defensor de la superioridad de Alemania sobre las demás naciones.

Es necesario hacer esto y hacerlo pronto. Dice que en España está todo para hacer. Las oligarquías lo han destruido todo. Lo que no tenemos, no debe decirse, sino los remedios.

No debe estrañar, pues que aquí, todos los que dedicamos a la cátedra nuestros afanes, nos veamos precisados al visiteo de enfermos particulares, para conseguir o reunir una suma que nos permita vivir con cierta independencia dada la posición social que nos corresponde.

Se declara partidario de la amortización de las cátedras, único medio de no perjudicar derechos adquiridos; y de que una vez que se hayan amortizado se doten bien y espiéndidamente.

Se declara partidario del sistema de los concursos, hecho con el informe de todos los catedráticos y personas de valía de las Universidades, informe que se publicaría en la Gaceta y después el Ministro haría el nombramiento.

Se declara partidario del sistema de los concursos, hecho con el informe de todos los catedráticos y personas de valía de las Universidades, informe que se publicaría en la Gaceta y después el Ministro haría el nombramiento.

Se declara partidario del sistema de los concursos, hecho con el informe de todos los catedráticos y personas de valía de las Universidades, informe que se publicaría en la Gaceta y después el Ministro haría el nombramiento.

Se declara partidario del sistema de los concursos, hecho con el informe de todos los catedráticos y personas de valía de las Universidades, informe que se publicaría en la Gaceta y después el Ministro haría el nombramiento.

Se declara partidario del sistema de los concursos, hecho con el informe de todos los catedráticos y personas de valía de las Universidades, informe que se publicaría en la Gaceta y después el Ministro haría el nombramiento.

Estoy encantado de la manera como Mallorca ha sabido hacer los honores a los extranjeros. Hace resaltar la diferencia que ha observado entre la cortesanía de los habitantes de Mallorca y los de los otros Congresos a que ha asistido.

La salida.—Los invitados. A las siete de la mañana, hora anunciada para la salida, se hallan congregados en la estación de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca, todos los congresistas que deben tomar parte en la excursión de las cuevas del Drach.

El conve, preparado para conducir a los excursionistas, está formado por la máquina número 19 «España», que arrastra el coche salón, dos coches de primera clase especial, tres de primera clase, dos de segunda y dos furgones, de cuya formación se ha encargado el jefe de movimiento Sr. Santandreu.

El trayecto.—Gran entusiasmo. Desde que hemos abandonado el caertero de los Hostales, el tren desarrolla mucha velocidad. En veloz carrera, hemos pasado sin detenernos, todas las estaciones de la línea, exceptuando las de Lloseta y Empalmes, con objeto del cruce de los demás trenes de viajeros que circulan por aquella línea.

La llegada.—Hacia el puerto. A las ocho cuarenta y cinco, llegamos en medio del mayor entusiasmo a Manacor. En la Estación fueron recibidos por numeroso gentío, que se apretujaba en el andén.

La llegada.—Hacia el puerto. A las ocho cuarenta y cinco, llegamos en medio del mayor entusiasmo a Manacor. En la Estación fueron recibidos por numeroso gentío, que se apretujaba en el andén.

La llegada.—Hacia el puerto. A las ocho cuarenta y cinco, llegamos en medio del mayor entusiasmo a Manacor. En la Estación fueron recibidos por numeroso gentío, que se apretujaba en el andén.

La llegada.—Hacia el puerto. A las ocho cuarenta y cinco, llegamos en medio del mayor entusiasmo a Manacor. En la Estación fueron recibidos por numeroso gentío, que se apretujaba en el andén.

La llegada.—Hacia el puerto. A las ocho cuarenta y cinco, llegamos en medio del mayor entusiasmo a Manacor. En la Estación fueron recibidos por numeroso gentío, que se apretujaba en el andén.

Seguidamente, tomamos asiento en los coches que formando pintoresca caravana se hallaban dispuestos en la plazoleta de la estación, para trasladarnos al puerto.

La llegada.—Visita a las cuevas. A las diez llegó el último coche al puerto, sin queafortunadamente, ocurriera la más pequeña novedad.

La comida.—Brindis. A la una de la tarde, se sirvió la comida. Las autoridades y la prensa, comimos en la «Fonda Felip» propiedad de los hermanos Roselló.

La comida.—Brindis. A la una de la tarde, se sirvió la comida. Las autoridades y la prensa, comimos en la «Fonda Felip» propiedad de los hermanos Roselló.

La comida.—Brindis. A la una de la tarde, se sirvió la comida. Las autoridades y la prensa, comimos en la «Fonda Felip» propiedad de los hermanos Roselló.

La comida.—Brindis. A la una de la tarde, se sirvió la comida. Las autoridades y la prensa, comimos en la «Fonda Felip» propiedad de los hermanos Roselló.

La comida.—Brindis. A la una de la tarde, se sirvió la comida. Las autoridades y la prensa, comimos en la «Fonda Felip» propiedad de los hermanos Roselló.

La comida.—Brindis. A la una de la tarde, se sirvió la comida. Las autoridades y la prensa, comimos en la «Fonda Felip» propiedad de los hermanos Roselló.

La comida.—Brindis. A la una de la tarde, se sirvió la comida. Las autoridades y la prensa, comimos en la «Fonda Felip» propiedad de los hermanos Roselló.

Primer Congreso Español de Pediatría

Excursión a las cuevas del Drach

La salida.—Los invitados

El trayecto.—Gran entusiasmo

La llegada.—Hacia el puerto

La llegada.—Hacia el puerto

La llegada.—Hacia el puerto

La llegada.—Hacia el puerto

La llegada.—Hacia el puerto

La llegada.—Hacia el puerto

La llegada.—Hacia el puerto

La llegada.—Hacia el puerto

INFORMACION

En la cárcel

Esta mañana a las ocho ha tenido lugar en la prisión correccional la ceremonia de dar la comunión a todos los reclusos. Antes de la hora señalada se hallaban presentes el personal de la Audiencia territorial, el Juez de primera instancia, comisiones del Colegio de Abogados, Procuradores y Secretarios judiciales que habían sido invitados por el Capitán y el Director del correccional.

A la hora señalada se ha celebrado la misa oficiando el canónigo señor Roca, que ha administrado la comunión a todos los empleados de la cárcel, reclusos y presos, dirigiéndoles una sentida plática acerca de la importancia del solemne acto.

Seguidamente han desayunado con café y ensaimadas y los invitados con chocolate, ensaimadas, tortas y cigarrillos. A las presas se les ha dado una cajetilla de pitillos a cada uno.

El Presidente de la Audiencia Provincial en unión de los concurrentes se ha dirigido al patio en donde estaban reunidos los reclusos, entregando a cada uno una peseta. Este donativo, el de ropas, camisas y alpagatas a los más necesitados, ha sido hecho con las cantidades entregadas por la Junta Directiva del Círculo Mallorquín y algunos señores socios que de este modo han querido asociarse a tan solemne ceremonia. Con este motivo ha dirigido breves frases a los presos.

A las doce se ha servido también un frito variado. A las cinco tarde se les ha servido un rancho extraordinario compuesto de un plato de paella y otro de estofado, café, pasteles, naranjas, vino y un cigarrillo puro. A las mujeres, en sustitución del cigarrillo, una gran ensaimada, rellena de dulce.

Merced elogios el Capitán de la Cárcel por la labor realizada en la preparación de los reclusos y el Director y personal por el buen estado y aseo del edificio.

El encargado del gabinete antropométrico impresionó un grupo de todos los presos.

Elogios grandemente al presidente de Sala el dignísimo y culto Magistrado D. Manuel Gimeno, a quien se debe que este año, haya revestido el acto verdadera solemnidad, saliendo beneficiados estos pobres desgraciados que sufren los castigos de una Cárcel.

Consecuencias de la sequía

A bordo del vapor «Rey Jaime II» correo de Argel que ha salido esta tarde, han embarcado unos sesenta trabajadores del campo, vecinos de Santanyá.

Los citados individuos, emigran hacia lejanas tierras, a causa de carecer de medios para poder vivir, pues a consecuencia de la sequía, los colonos de aquellas propiedades han despedido a la mayor parte de los trabajadores, por no contentarse éstos con el sueldo que se les señalaba que es el de cinco reales diarios, cuando siempre habían cobrado dos pesetas veinte y cinco céntimos por jornal.

La despedida que en el muelle se ha tributado a estos desheredados de la suerte, ha sido en extremo conmovedora.

Géneros de temporada

Los señores Montaner y Brondo, dueños de los almacenes Montaner no participan haber recibido los géneros para la primavera y verano.

Además nos participan que se ha encargado de la dirección de la sastrería el cortador madrileño D. Alfredo Alados.

Fregoli en el Lírico

Conforme anunciamos ayer, esta noche debutará en este coliseo el eminente formista Leopoldo Fregoli.

Durante las 10 funciones que dará Fregoli presentará un espectáculo todos los días variado.

Mañana por la noche el programa será completamente distinto al de hoy, figurando en el mismo la obra de gran éxito *Fregolinide* (Fregoli visto de dentro) y presentará por primera vez el Petit Guignol (Fregoli convertido en fantoche).

Reina gran animación para estas funciones.

Nueva estatua

El próximo domingo, día 26, a las ocho y tres cuartos de la mañana en la iglesia de los Hostales efectuará la bendición de una nueva estatua a la Virgen del Rosario. Es el Sr. Vicario General de la Diócesis, apadrinando el acto los jóvenes don Antonio Villalonga y doña Francisca Real. Acto seguido habrá Oficio mayor con sermón por el elocuente orador don Bartolomé Caldentey, de los Testinos. Un coro formado por miembros de las Congregaciones Marianas de jóvenes de San Luis e Hijas de María cantarán el Himno Eucarístico y una preciosa Misa.

Agradecemos la invitación que hemos recibido para asistir a la fiesta.

Notas del Carnet

De Sociedad

Se halla en Butiola para pasar una temporada en su precioso sítio el rico propietario D. Juan Casas. El hermoso edificio recientemente inaugurado es proyectado por el ingeniero D. Pedro Garau y construido por el maestro práctico D. Rafael Juan.

Personales

Desde hace algunas días se encuentran en esta ciudad el ilustrado joven D. Rafael Martí, ingeniero de la Sociedad Española de Electricidad «Allmänna Svenska» perteneciente a la Delegación de Barcelona y nuestro amigo D. Agustín Banqué, electro-técnico de la misma sociedad.

De viaje

Después de haber permanecido una temporada en Pollensa, noche embarcó para Barcelona a bordo del vapor-correo rápido, el notable pintor D. Salvador Flores.

El señor Florens, marcha a Arenjuz, con objeto de continuar su brillante campaña pictórica.

Para Barcelona embarcó el oficial del Banco de España de aquella ciudad D. Bartolomé Bestard Maura y el conocido comerciante D. Guillermo Borrás.

Igualmente embarcó en el rápido, el diputado a Cortes D. Jerónimo Estades.

Ayer tarde llegó, procedente de Mahón, el Rdo. P. Eugenio de Valencia.

Después de haber pasado una corria temporada al lado de su distinguida familia, anoche embarcó para Barcelona, nuestro estimadísimo amigo el joven e ilustrado capitán de Intendencia D. Enrique Barceló.

Nuestro querido amigo marcha otra vez a Celta a cuya compañía expedicionaria n.º 2 pertenece desde el pasado mes de junio.

Desdémole un feliz viaje y mucha suerte en la campaña marroquí.

Para Barcelona en el rápido anoche embarcó la M. R. M. María de S. Silverio, Provincial de las Religiosas Reparadoras.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—S. Fidel Capuchino, S. Gregorio obispo y Santa Victoria virgen.

Cuarenta Horas.—Empezarán en las Capuchinas dedicadas a la Divina Pastora.

A las seis exposición, a las nueve y media misa cantada por la Rvda Comunidad; por la tarde, a las seis y media rosario, estación, sermón por el Rdo. D. José Aub, motetes y reserva.

En las Reparadoras.—A las ocho misa de comunión general para las señoras de la Adoración del Sagrado Corazón de Jesús en el Santísimo Sacramento en unión con María Reparadora. La misa y plática por un padre de la Compañía de Jesús.

NOTAS DEL MAR

Movimiento de pasajeros

De Marsella esta mañana han llegado don Marcos Rigo, doña Magdalena Puig, don Sebastián Balaguer, don Juan Lopez, don Antonio Amengual, don José Martínez y otros.

Para Argel esta tarde han embarcado don Pedro Balaguer, don Miguel Mayol, don Pedro Martín, don Miguel Perelló, don Pedro Darder, don Miguel Font y otros.

Para Barcelona esta tarde han embarcado don Pedro Gómez, don Ramón Gómez, don Ramon Otapont, don Joaquín Aguilar, don Quiroga Montero, don Luis Polo, don Tomás Quintanilla, don Antonio Montaner, don Vicente Falgar, don Vicente Rossello, doña Isabel Pallacer, don Sebastián Casellas, doña Paulina

Sesiones científicas del Congreso de Pediatría

El método Albot en el tratamiento de las escoliosis esenciales

En el salón de actos públicos del Ayuntamiento han continuado esta mañana las sesiones científicas.

Ha comenzado el acto con la lectura de una comunicación sobre «El método de Albot en el tratamiento de las escoliosis» por su autor el Dr. don Herminio Castells, de Barcelona.

Dice el autor: Nada tan complicado ni variable como el tratamiento de un escoliote; pocos tratamientos de resultados tan aleatorios como los que contra la escoliosis esencial han venido ensayándose hasta estos últimos años. Dirigidos unos contra el aparato muscular de los canales vertebrales; intentando otros moldear el cuerpo en aparatos de tortura o enderezar el raquis, operativamente, no ha coronado el éxito las esperanzas que todo método nuevo ha hecho nacer, quedando bien pronto relegado al olvido o convertido en uno de tantos similares tratamientos.

Nuevos métodos han sucedido a los antiguos, y como siempre se han curado escoliosis incidentes y hanse visto pregresar a pesar de todo escoliosis intensas en las que la mera detención de su agravación se hubiera considerado como un éxito terapéutico.

A revolucionar pues la terapéutica de las escoliosis, creamos ha venido el método de Abthoff, el genial ortopédico de Portland (E. U. de América) quien ha cambiado radicalmente los principios en que se fundaba la terapéutica de las desviaciones raquídeas y con su método en extremo racional, ha conseguido éxitos evidentes jamás alcanzados con otros procedimientos.

La escoliosis esencial es la que más ha beneficiado el nuevo método, por lo mismo que en ella apenas si hay que corregir, ya que es esencial, es primaria y no consecutiva a ninguna lesión extrarraquídea evidente. Bajo el punto de vista terapéutico, cabe distinguir dos períodos en la evolución de toda desviación del raquis: un primer estudio o primer grado en que la desviación es puramente funcional, y otro estudio más avanzado en el que la desviación es ya anatómica, estructural; sirviendo de transición entre las mismas ya que no existe salto brusco entre ellos, otro período en que la desviación anatómica es mínima y la desviación funcional predomina.

Pues bien, para las escoliosis de tercer grado, para las escoliosis con deformidad, cosa ya constituida, en las que nuestros antiguos métodos terapéuticos resultaban de todo punto impotentes, es para los que resulta más la eficacia del procedimiento de Abthoff y aún en las escoliosis del segundo grado en las que los tratamientos útiles antes empleados proporcionaban a la larga algún resultado, reciben influjo beneficioso del mencionado método, acortando por modo considerable la duración del tratamiento.

Entra en el estudio del método Albot, de los resultados y enseñanzas del mismo presentando fotografías de casos curados y otros casos a que es aplicable el método.

Sienta el Dr. Castells las siguientes conclusiones:

- 1.º El método Albot es actualmente el mejor de los tratamientos para las escoliosis.
- 2.º Puede emplearse en aquellos casos en que se desea abreviar el tratamiento ordinariamente empleado.
- 3.º No sirve para las escoliosis estáticas ni para las clorosis de tercer grado con deformaciones óseas muy acentuadas.

Abierta discusión hace uso de la palabra el Dr. Torres Casanovas, de Barcelona, diciendo que el método de Albot puede considerarse como un adelanto considerable en el tratamiento de las escoliosis esenciales, no sólo por los fundamentos del mismo, sino por los resultados con él conseguidos; de todos modos no puede aceptarse de ninguna manera lo propalado por Calot de que con aquel han desaparecido los jorobados.

Lo más genial del método lo constituyen dos puntos: uno de ellos la posición de la columna vertebral para conseguir la reducción; el otro la parte que hace tomar a la naturaleza en la curación del proceso.

En lugar de proponerse obtener la reducción por medio del estiramiento que era el procedimiento hasta ahora seguido, Albot coloca al enfermo en flexión del raquis en cuya actitud se consigue la máxima movilización de las vértebras; así se comprende como se puede modificar incluso la torsión de la vértebra en períodos algo adelantados de la escoliosis.

Respecto al modo como modifica la movilidad todavía es más original el procedimiento que se emplea. Hasta ahora se fijaba por medio de un vendaje enyesado el espeso o nulo resultado conseguido con la tracción de los extremos de la columna vertebral y con ello era muy difícil obteniendo resultados sucesivos cada vez más favorables. Albot busca la mejora sucesiva y al mismo tiempo hace intervenir la tendencia al equilibrio por parte de la economía, colocando una serie de obstáculos en el lado de la convexidad y en cambio dejando ampliamente

abierta en aptitud funcional completa el de la convexidad, así es como convertimos en excelente colaborador de nuestra obra a la economía.

Como decía ya al principio, este proceder terapéutico no puede curar todos los casos, pero en cambio cabe en él esperar que no sólo se podrá disminuir el número de casos actuales de escoliosis esencial, sino que sabiendo el médico general que hoy la ortopedia cuenta con un método seguro para conseguir las alteraciones en la dirección de dicha columna solicitará prontamente la intervención de un cirujano ortopédico con ello se evitará que la desviación se haga definitiva y con ello resulte ineficaz todo tratamiento.

Curas umbilicales

El Dr. Nubiola, de Barcelona, lee una comunicación sobre este tema y sienta las siguientes conclusiones:

- 1.º Es necesario prescindir de polvos de toda clase en la cura umbilical por no ser precisos para favorecer la caída del cordón y puede entorpecer la curación de la herida resultante, aún cuando no sea peligro de infección por haberse esterilizado.
- 2.º Es preciso emplear siempre gasa estéril para el apósito de ombligo especialmente el caer el cordón, y aislar este de la superficie cutánea del abdomen.
- 3.º El alcohol empañando el apósito contribuye a facilitar la desecación del cordón, a adelantarlo su caída, a que cicatrice rápidamente la herida, y es el mejor profiláctico de las infecciones.
- 4.º Ha de emplearse alcohol no desnaturalizado y puro aún que de poca graduación; por ello puede recomendarse el aguardiente, agua de colonia, etc., que es fácil encontrar en todas las casas.
- 5.º Dado caso de que se observara una exagerada descamación cutánea de la circunscrita la sección tópica del alcohol al cordón o al mismo ombligo, aislando el resto con una tela impermeable pero interponiendo siempre gasa esterilizada.

Abierta discusión interviene el Dr. Martí ney Vargas: Es un punto importantísimo este pues ha sido en muchos países causa de grandes daños y ha originado muchas muertes. Han batido verdaderas epidemias, llamadas así, que no eran más que repetición de infecciones umbilicales por mala práctica que fueron ideadas por los curuleados antieclípicos.

Los polvos de rosa que tanto empleo han tenido han sido el factor de muchas infecciones y de muerte de niños. Yo creo que estos son la causa también del fungus umbilical.

Me hago pues solidario de la práctica adoptada en la clínica de Obstetricia de la Facultad de Barcelona representada aquí brillantemente por el Dr. Nubiola, que yo también he recomendado en otro lugar y de hecho hacer poco se generalice, pues el alcohol es un buen elemento para la desecación.

Contribución al estudio de la enfermedad de Hirschsprung.

El megacolon congénito es enfermedad muy poco frecuente y muy discutida.

El caso presente puede servir para deducir algunas consideraciones importantes referentes a la patogenia y para sentar la indicación terapéutica más frecuentemente conveniente.

Se trata de un niño de 9 años que excepto bronquitis de repetición, desarrollo físico e intelectual tardío, y trastornos raquídeos, no había presentado trastorno interesante hasta los seis años. Aparece entonces estreñimiento interno y abultamiento del vientre que son progresivos y alcanzan su grado máximo antes de operar. A su examen se comprueba el segundo extremo, y no se nota obstáculo alguno en el intestino por el tacto rectal.

La operación permite extirpar una asa intestinal de 42 cm. de longitud y 430 g., restableciéndose la continuidad del intestino por ruptura término-terminal. El asa distendida extirpada correspondía al colon ilíaco.

El examen microscópico indicó un proceso inflamatorio a nivel de la mucosa con hiperplasia considerable de la capa muscular.

Después de un curso postoperatorio tranquilizador, el enfermo falleció a los 20 días de intervenido. A consecuencia de una inoculación la cavidad peritoneal producida por rotura de las adherencias que limitaban un proceso supratívico poco virulento existente a nivel de pre ílica izquierda.

La patogenia de este caso parece abonar parcialmente las dos opiniones opuestas de Mastin y Ammon.

Seguramente un vicio de desarrollo determinó una hiperplasia parcial del colon con distensión, y la que siguió un estasis de materiales fecales las cuales acumulándose originaron una obstrucción intestinal crónica que a su vez determinó una nueva dilatación con hipertrofia en el segmento intestinal supra-yacente.

El tratamiento debe ser quirúrgico pues el 78 p. de los casos no operados fallecen muy jóvenes.

Laringostomía

El doctor Falgar lee otra comunicación sobre este tema:

En este punto de controversia impone la cuestión en su justo mérito, dados los conocimientos actuales y resultados obtenidos con los diversos recursos de que hoy disponemos.

Da escaso valor al tratamiento médico incluso al moderado de Clam y los desecha por ineficaces.

Pasa revista de los distintos medios quirúrgicos de tenida y documentación en extremo con los resultados obtenidos por varios laringistas y los de su práctica personal demuestra ser el justo criterio.

Proceder a la extirpación directa por el método de Killian en los niños pequeños con traqueostomía previa, en los niños educables guiándose por el espejo y sin traqueotomía y de recidiva proceder a la traqueotomía y laringostomía, considerando como método de elección en la cura de los papilomas, recidivantes rebeldes a los otros tratamientos, e insustituible por ellos incluso por el modernísimo de la radiorradioterapia por la pequeñez de la cavidad laringea en el niño para permitir su aplicación correcta para obtener éxitos definitivos como logran los norteamericanos en los adultos.

Tuberculosis quirúrgica infantil

El Dr. D. Pedro J. Matas, de Palma, lee un extenso trabajo sobre este tema. Del mismo tomamos los siguientes párrafos, aconsejando a nuestros lectores la lectura del trabajo íntegro de nuestro ilustre paisano que en breve será editado en la Memoria general del Congreso.

Sienta las siguientes conclusiones:

- 1.º La intervención quirúrgica tiene indicaciones precisas y bien definidas.
- 2.º Como medio indirecto nada hay mejor que el clima marino que desmineraliza y acelera la nutrición.
- 3.º Los vientos y benignidad del sitio de la costa juegan gran papel al permitir mayor permanencia al aire libre y efectos heterotépicos.
- 4.º Nuestras playas están indicadas lo mismo en verano que en invierno. Son preferibles Cabrera y costa suroeste en Mallorca.
- 5.º Termina diciendo que si no poseemos aquí grandes avenidas, paseos, estatuas, ni grandes industrias, en nuestra placida roqueta encontraran los pequeños tuberculosos el medio terapéutico natural capaz de curarlos.

El Dr. Ferrer, de Palma interviene y sienta las siguientes conclusiones:

- 1.º Es de causa doble interna tóxica y local bacteriana.
- 2.º Todo tratamiento ha fracasado y no ha dado resultado.
- 3.º La autoterapia es utilizable.
- 4.º El señor Peyri resume y agradece la intervención de los congresistas antes nombrados.

Tratamiento de las fracturas femorales del recién nacido

El Dr. Planter, de Ansonya, lee una comunicación sobre este tema y sienta las siguientes conclusiones:

- 1.º La fractura obstétrica del fémur por debajo de la inserción del ilíaco, en extensión, no puede aplicarse aparato de reducción.
- 2.º El pequeño fragmento superior forma ángulo y no puede hacerse continuo con el resto del fémur.
- 3.º El tratamiento racional consiste en aplicar vendaje en flexión sobre el abdomen, costilla y pierna libre.
- 4.º El resultado inmediato es supresión del dolor y dejando libre an y gentas, se puede lavar bien el niño y la curación esperada pues el fémur es continuo.

Beseñanza de la Higiene y de la Educación física

El Dr. don Luis Sanz de Andino y Bellver, de Castellví de la Plans, lee un trabajo sobre el tema: «Enseñanza de la Higiene y la educación física».

Hace las siguientes conclusiones:

Urge que el Gobierno ponga los remedios para evitar la morbilidad y la mortalidad de nuestro país, tanto infantil como de las restantes edades.

El primer congreso nacional de Pediatría es el momento que entre las causas principales de esta morbilidad y mortalidad juegan el principal papel la ignorancia de la Higiene y la debilidad hereditaria.

3.º Para combatir dicha ignorancia cree necesario este Congreso que el personal en cargo de esta enseñanza en los Institutos generales y Técnicos y en las Escuelas Normales de ambos sexos, posea el título de Licenciado o Doctor en Medicina.

Este Congreso cree necesario que se estudie la Educación física en las carreras de ambos sexos.

Abierta discusión interviene el Dr. No-gueras que dice:

De la comunicación de alias aspiraciones sociales y altruistas, del Sr. Andino, cuyas conclusiones ha de aceptar seguramente el Congreso en la sesión de clausura merece importante señalar la importancia mayor que sobre la educación física tiene la enseñanza de la Puericultura. Pensando en los niños que mueren en cifras aterradoras en la primera infancia, habiendo padecido enfermedades no solamente evitables sino fácilmente evitables y el porvenir que les espera a los que sobreviven, aunque con precaria salud, entendemos como primordial la exigencia de la propaganda de conocimientos de puericultura. Son garantía de salud del niño y de mayor robustez del adulto, lo que quiere decir obtener en todos belleza, fuerza e inteligencia.

El Dr. Aguilar Jordán: Felicita al Dr. Sanz de Andino por su hermoso trabajo, el cual como médico no puede por menos de preocuparse de la higiene del niño. Reputa como un acierto del organizador del Congreso el haber creado esta sección de Higiene Escolar, porque de este modo se ha propuesto fomentar la colaboración de médicos y pedagogos en la resolución del problema magnifico de la defensa de la vida del niño.

Lamenta la escasa importancia que se concede a los estudios higiénicos en los programas del Magisterio, y cree que esto se deba tal vez al desconocimiento que se tiene por quienes no son médicos, acerca de la importancia de los mismos. Por lo tanto, acepta y apoya una de las conclusiones del trabajo del Dr. Sanz de Andino, de que sean los médicos los que se encargen de enseñar estas cuestiones. También apoya con entusiasmo la creación de la enseñanza de la puericultura, pues es la única manera de hacer madres y abuelos útiles para la sociedad. En consecuencia, propone que como conclusión de esta sección se eleve a los poderes públicos, por lo menos dos de las conclusiones del trabajo del Sr. Sanz de Andino, o sea el que se refiere a que sean los médicos los encargados de enseñar la higiene en las escuelas normales, y el de que se incluya en los programas de las normales de maestras.

El Sr. Font y Montero felicita al doctor Sanz por su trabajo, y añade que la misión del maestro con el alumno es doble: la instrucción y la protección de su vida y de su salud. Pretender hacer niños precoces es hacer que la enfermedad y la muerte sean no

pocas veces inevitables, por exceso de trabajo intelectual; por lo tanto, cuanto se dirija a hacer hombres instruidos y vigorosos, es hacer Patria, es regenerar la raza mundial.

Hace el resumen el congresante.

Se acuerda que las conclusiones presentadas se incluyan en las generales de la sesión de clausura del Congreso.

Selección y tratamiento médico pedagógico de los niños anormales

Este tema ha sido desarrollado por el doctor Sauradada, de Barcelona, sentando las siguientes conclusiones:

- 1.º Solicitar de los poderes públicos el rigoroso cumplimiento de la Ley de Instrucción pública de 10 de septiembre de 1857 que obliga a todos los niños de 6 a 9 años a asistir a las escuelas.
- 2.º Que se modifique el R. D. de julio de 1911 reorganizando un cuerpo de facultativos competentes, debidamente remunerados, que tenga a su cargo la inspección médica escolar.
- 3.º Que se creen Laboratorios de Psicología experimental en nuestros centros universitarios con el objeto de que los mismos maestros puedan adquirir los conocimientos de la pedagogía especial para anormales.
- 4.º Que se creen por ser de absoluta necesidad Establecimientos análogos a los extranjeros por el tratamiento médico pedagógico de niños anormales.

Intervienen en la discusión los señores Nogueras, Martínez Vargas y Andino y hace el resumen el congresante.

Bases de los nuevos congresistas

Esta mañana a las 8, han salido en automóvil para Manacor y las cuevas del Drach, los Doctores Murns, López Capdepón y González Pral.

Les han acompañado los señores Pou (don Jerónimo), Pons (D. Benito), el concejal señor Trián, el médico señor Obrador y el industrial señor Esteve.

Ayer tarde los mismos señores citados visitaron el castillo de Bellver.

Conferencia para señoras

Mañana por la noche a las 7, el Doctor señor Martínez Vargas, dará una conferencia dedicada a las señoras de esta ciudad.

El señor Martínez Vargas desarrollará un tema relacionado con la educación de los niños.

Nuevo congresista

Para asistir a las restantes sesiones del Congreso Español de Pediatría, esta mañana ha llegado procedente de Barcelona, el doctor francés Bonchage.

Telegrama

En contestación al que se le dirigió, la Infanta doña Paz ha dirigido el siguiente despacho al presidente del Congreso señor Martínez Vargas.

«De todo corazón agradezco sentido homenaje que me tributa en nombre de este interesante Congreso de su presencia. Reciban V. y cuantos eminentes doctores que a él concurren mis afectuosos saludos.»

Dice que del convencimiento del delito perpetrado por el procesado, confía de la honradez acrisolada de los jurados les llevará a proclamar el veredicto que pedirá con sentimiento porque acusa a un reo de homicidio, pero con tranquilidad de conciencia porque es su sagrado deber.

Relata los hechos conforme aparecen expuestos en el sumario, estudia con todo lujo de detalles las pruebas practicadas en el acto del juicio, desentraña y esclarece con vivísima luz todo lo referente al crimen cometido por Hormigo, y dice que éste es culpable de un delito de homicidio sin circunstancias calificativas.

Explica por qué ha modificado sus conclusiones, en el sentido de calificar el hecho de homicidio ya que no aparece la aleveza circunstancial calificativa del asesinato.

Dice que el hecho cometido por Hormigo en aquel solitario lugar, valiéndose de la obscuridad de la noche, no admite circunstancias agravantes ni eximentes.

El distinguido abogado D. Pedro Jasso, en medio de gran expectativa, dirige la palabra a los señores jurados, pronunciando el siguiente elocuente discurso:

«Reciente en vuestro cerebro la impresión producida por el brillante discurso del muy digno representante del Ministerio Fiscal, le cabe a esta defensa el honor incommensurable en relación a sus méritos, de hacer uso de la palabra para desvanecer en cuanto quepa la terrible acusación formulada.

Desproporcionados en verdad son los medios en relación con el fin que persigo, pues en mi dición, y en mi cortísima experiencia en el foro ni ninguna de mis cualidades puede compararse con las del Ministerio Fiscal, mi adversario en este patenque, pero me asiste la razón, la Justicia está de mi parte y confío en que ellas me darán fuerza y temple para saber que mis armas formidables dignas de combatir con tan poderosa insignificancia que la bondad de la causa que defiendo, perdonámedo y achacado mi insuficiencia a defectos personales, no al asunto que trataré de desenvolver y que es claro, evidente, de toda justicia.

«Siguiendo el mismo sistema adoptado por el Ministerio Fiscal, dividiremos en tres grupos las pruebas que tenemos sobre el hecho en cuestión; 1.º Pruebas de relación anteriores al suceso; 2.º Pruebas conexas al suceso; 3.º Pruebas de relación posteriores al suceso.

No os exhortaré a obrar en justicia, no es necesario. Sois íntegros y por eso sólo me consta sólo íntegros, honrados, y valientes en cumplimiento de vuestro deber, y eso me basta para saber que vuestro veredicto será la expresión de la Justicia.»

«El digno presidente D. Javier Valencia habla a continuación y su discurso es verdaderamente imparcial y elocuente.

«El procesado Dámaso Hormigo es condenado a la pena de 6 años y 1 día, y pago de una indemnización de 2.000 pesetas a la familia de la víctima.

Manuel Pineda

Mercado de Inca
(Información de la casa de D. Pedro Cortés para La Última Hora)

Día 23 Abril 1914	
Almendrón escogido	a 000'00
Id. corriente	» 348'00
Garbanzos	» 38
Maíz Cincuentini	» 26'50
Id. del Plata	» 21'50
Habichuelas (Confites)	» 56
Id. blancas	» 47
Frijoles	» 40
Trigo mallorquín.	» 33'00
Id. canchal	» 34'50
Todo pesetas los 100 kilogramos.	
Avena negra	» 12'00
Id. blanca	» 10'50
Cebada del país	» 14'00
Id. forastera	» 14'00
Habas para cocer nuevas	» 25
Id. para ganado	» 20'00
Albaricoques	» 00
Cerros cebados	» 00
Higo. pasas	» 00
Id. nuevas	» 19'00
Vino de mesa del país	» 20
Todo pesetas los 100 litros.	
Azafrán los 33 gramos	» 3

IBICENCAS

Juicios por Jurados

El crimen de un consumidor. - Vista de la causa contra Dámaso Hormigo por muerte de Rafael Arabí (Castells).

El pasado viernes empezó a verse la causa instruida contra Dámaso Hormigo por haber dado muerte la noche del día 4 de abril de 1913 a Rafael Arabí.

La sección de Derecho estaba formada por los magistrados don Javier Valencia, que actuó de Presidente, don Mariano Pascual Español y D. Emilio Velez.

Ocuparon sus respectivos puestos el Teniente Fiscal D. Luis Piernaveja y el letrado D. Pedro Jasso.

El Ministerio Fiscal calificó el hecho de asesinato sin circunstancias modificativas y visitado y penado en el artículo 418, circunstancia primera, del Código Penal.

Las conclusiones correspondientes a la defensa dicen que no existe el delito, porque su defendido o se vio acometido por dos individuos que acompañaban al Castells y también por éste, que usó de la carabina para defenderse.

«Caso de no apreciarse, pide que se reconozca en favor del procesado lo dispuesto en el artículo 4, circunstancia undécima de dicho Código.

Declara primeramente el procesado, quien a preguntas del señor Presidente, dice ser casado, con 4 hijos, de 52 años de edad y que sirvió en Infantería al, un tiempo, pasando después al cuerpo de carabineros, habiendo servido en total 31 años, sin haber sufrido arrestos ni amonestaciones. Su hoja de servicios es pues inmejorable.

El señor Fiscal pide que reate el hecho de autos, haciéndolo el procesado en el siguiente forma:

«Prestaba servicios en el fiado de consumo situado frente al Atadero de Caballerías la noche de autos.

Como a las once de dicha noche advertí que tres individuos parecían tratar de burlar mi vigilancia, y sospechando llevaran contrabando me dirigí hacia ellos.

Uno era Rafael Arabí con quien estaba enemistado desde hacía dos días dispuite; con él y me pegó un puñetazo, derribándome al suelo.

Entonces hice uso de la carabina porque sus dos compañeros, que iban embobados y no pude reconocer, me dispararon dos tiros.

Yo solamente disparé la carabina una vez, y rompí la culata al dar un golpe a uno de ellos.

Entregué el arma a un compañero llamado Juan, y me presenté al cuartel de la guardia civil.

Se extiende en largas consideraciones al relatar el origen de la enemistad con el Castells, por haberle decomisado una garrafa de licor, que pretendía entrar sin abonar los derechos de consumo.

Añade que el muerte le desafió varias veces y él le contestó que las peleas eran propias de gitanos.

Acto seguido prestan declaraciones varios testigos, coinciden la mayoría de ellos con la prestada por el procesado.

El maestro armero en su declaración dice que en la carabina remington que empleó el procesado, se dispararon más de un disparo, abandonado el hecho de que las estrías del cañón estaban llenas de los gases del humo al producirse los disparos.

El representante de la ley señor Piernaveja comienza diciendo que desde la madrugada del día 3 de abril del pasado año una sola idea germinaba en el cerebro y un sentimiento anidaba en el corazón de todos los honrados vecinos de Ibiza, que se traducía en esa palabra: Justicia.

«Añado que es esta una virtud tan grande que está incluida en las cardinales y que ha llegado el momento de poderse aplicar,

Baños de la calle de los Huertos

Quedan abiertos al público a partir de hoy, los servicios de este antiguo y acreditado establecimiento.

Plaza de Toros de Palma

Domingo 26 de Abril de 1914, a las cuatro y media de la tarde, novillada económica, con cuatro toros por los matadores

Carroterito y Vázquez
PRECIOS.—Entrada general de sombra, 1'50 pesetas.—Media entrada id. 0'85 id.—Entrada general de sol, 0'85 id.—Media entrada id. 0'5 id.

El Doctor Muñoz

Consulta en Palma de Mallorca

El Director del Consultorio de Especialidades médicas de Madrid situado en la calle de Fuencarral, 99, principal doctor R. Muñoz, de la Policlínica Cervera, especialista en las enfermedades de garganta, nariz, oídos, matriz, vías urinarias y cirugía general, pone en conocimiento de los enfermos que habiéndole sido llamado por algunos que desean curarse abre su consulta en Palma de Mallorca en el GRAN HOTEL desde el día 17 de Abril al 8 de Mayo próximo.

«Pasado el día 8 de mayo el doctor Muñoz, no admitirá más enfermos en consulta que los que hayan sido operados o estén pendientes de curación, para los que estará cuantos días sean necesarios hasta ulimar el tratamiento. Una vez terminados sus trabajos en esta capital el doctor Muñoz partirá definitivamente a su consultorio de Madrid-Fuencarral, 99.

La estadística del Dr. Muñoz dice que en el pasado año un 90 por 100 de curación; y en Bilbao durante el mes de Octubre que tuvo abierta su consulta a fin de hacer propaganda para su consultorio de Madrid llegó al 93 por 100, a pesar de los muchos enfermos desahucados que concurren a su consulta.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, mal olor de aliento o (fetidez), catarros, anginas, vegetaciones, pólipos, sífilis de la boca, faringe y laringe, bronquitis, asma, tisis, afecciones de la matriz y vías urinarias. Aplicaciones del 605 y 614, método riguroso Ehrlich. Operaciones de toda clase de tumores.

«En caso de operación, todo enfermo está facultado para ir acompañado si quiere, del médico que tenga por conveniente.

Consulta en el Hotel.—De 11 a 1, preferente, 25 pesetas.—De 3 a 6 de la tarde, 10 pesetas para los enfermos de modesta posición.—A domicilio 50 pesetas.—Consulta diaria y los mismos los domingos y días festivos, desde el 17 de Abril, al 8 de Mayo próximo.

Baños de la calle de los Huertos

Quedan abiertos al público a partir de hoy, los servicios de este antiguo y acreditado establecimiento.

Plaza de Toros de Palma

Domingo 26 de Abril de 1914, a las cuatro y media de la tarde, novillada económica, con cuatro toros por los matadores

Carroterito y Vázquez
PRECIOS.—Entrada general de sombra, 1'50 pesetas.—Media entrada id. 0'85 id.—Entrada general de sol, 0'85 id.—Media entrada id. 0'5 id.

GABINETE RONTGENOLÓGICO, RADIOSCÓPICO Y RADIOGRÁFICO
Rayos X y Electroterapia
ELECTRICIDAD MEDICA EN TODAS SUS FORMAS

Curación completa de la mayor parte de las enfermedades del sistema nervioso, ósea y articular. Aparato respiratorio, digestivo y genito-urinario. De las enfermedades debidas al retardo de la nutrición. De las de la piel, ojos y fosas nasales. De las de la boca, garganta y oído, etc., etc.

DEPILACION DEFINITIVA
Horas convenidas
Director propietario.—Raimundo Peña y Aguiló, Médico Cirujano, Especialista en enfermedades secretas y de la matriz
Carrío 7—2.º Consulta de 10 á 1

LECHE CONDENSADA
MARCA "EL PAGES,"
Se venden en Colmados y Farmacias. Representante VICENTE POMAR—PALMA

Herniados, Trencats—Leed

El reputado ortopédico de Barcelona, D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Palma, única-mente el próximo sábado 25 del corriente en la fonda de EL VAPOR calle de Veri 19 donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Consultad siempre a dicho especialista. No dejéis de visitarle y tened presente que únicamente el próximo sábado día 25 estará en Palma en la fonda de EL VAPOR. Los que no aprovechen ese día tendrán que dirigirse al Consultorio de Barcelona, Unión 13.

NOTAS DE SOCIEDAD

Boda de una aristocrática mallorquina

«Trousseau» de boda

El viernes, sábado y domingo, ha estado expuesto en casa de la marquesa de San Joaquín, el «trousseau» de su sobrina Conchita Montis, hija de los marqueses de la Bastida, con motivo de su próximo enlace con D. José Puchal y Miquel.

Los novios han recibido muchos y valiosos regalos de sus parientes y amistades, que por tan fausto suceso han querido demostrar su afecto y simpatías á la joven pareja, que el miércoles próximo ha de recibir la bendición al pie del altar de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados.

La marquesa de San Joaquín, que ha demostrado con su espléndido cariño maternal que profesa á su angelical ahijada Conchita, le regaló, entre numerosos y magníficos presentes, un adrezo de brillantes, un collar y pendientes de perlas, un reloj cao lazada de brillantes, una sortija con tres perlas, otra de brillantes, otra de perlas y zafiros, un servicio de plata para tocador, cuatro abanicos antiguos, un mantón de Manila, una soberbia diadema de brillantes de roca antigua y un devocionario con cubiertas de marfil y bajos relieves, libro que une, á su mérito artístico, el de ser un recuerdo, pues lo usó la marquesa el día de su boda.

El novio regala á su prometida un magnífico adrezo de brillantes, cuyo armazón sirve para diadema y otras aplicaciones; un imperdible de brillantes, un brazalete de platino con gruesos brillantes, dos solitarios, una medalla de esmalte y oro, el traje de boda con encajes de Bruselas, taado en muchos miles de pesetas, y un traje de tailleur para viaje.

Los marqueses de la Bastida y sus hijos un estuche completo de cubiertos de plata y varios preciosos regalos. Los Sres. de Puchal Miquel una soberbia mantilla blanca de blondos, dos ricos abanicos antiguos y unos hermosos pendientes de rubíes rodeados de brillantes. El conde de Montjellú, tío del novio, un gran jarrón de porcelana azul esbelto con bronce, un reloj y jarrones de esmalte y bronce y un juego de té de porcelana antigua. D. Emilio Puchal y Miquel una linda sortija de zafiros y brillantes.

El novio ha recibido de su prometida una botanadura de perlas y unos jmelos de platino con brillantes; y de sus padres, una colec-

ción de alhajas de oro y piedras preciosas, y del conde de Montjellú, una sortija de brillantes con una esmeralda tallada.

En los distintos estuches que han recibido los novios leímos los nombres de Marabini, Sugrañes, Torres, Orduña y otros joyeros conocidos de Madrid, Barcelona, Valencia y Palma de Mallorca, en cuyas casas han sido adquiridos los regalos allí expuestos.

Llama la atención entre estos, un magnífico servicio de té y café de plata, con bandeja, de los señores de Polo de Bernabé; un centro de cristal y plata, de los marqueses de Cáceres; una bandeja y un estuche de lava frutas, de plata, de los señores de Lázaro (D. A.); otro (de copas de plata para champagne, del doctor don Francisco López, y dos bandejas de plata cincelada, de la señora de Gil de Avallé. Doña María Corbi, viuda de Puchol, regala á la novia dos lindos abanicos, pintados sobre cabritilla, y al novio dos candelabros de plata de gran porte, con pantallas imperio; el duque de Gaeta, un jarrón de piedra con bronce, Luis XVI, que hace «pendant» con otro que le regala el conde de Daya Nueva; y unas ánforas griegas de plata, los señores de Galdino; un montísimo centro para dulces, los señores Sanchis-Tarazona, y unos estuches de piel para dinero, los señores de Rojas y de Cincinquíu.

La señora viuda de Zalaburo, un estuche con frascos de cristal tallado y plata, y unas ánforas para flores; la marquesa de Montorral, un jero de cristal y plata para comedor; don Jorge Corbi y Assensí, un rico espejo de plata cincelada; los señores de Noguera (don Juan), un jarrón de plata, y su hermana Carmencita, un estuche joyero, la baronesa viuda de Goya Borrás, una lámpara portátil, con el busto de la Virgen, sobre porcelana vienesa; la condesa del Serrallo, una montísima mesa de caoba y cristal para té; un crucifijo de la casa de Bach, de la señora de Vicari; un quinqué eléctrico con pie de cerámica y pantalla de tela antigua, don Enrique Tamarit, y un centro muy bonito de anillos de plata, sosteniendo varios globitos de cristal para flores, la baronesa viuda de Benidoleig.

La marquesa de Argelia, una lámpara muy original portátil; don Rafael Cano, un estuche para helados; Marabini, un joyero y una bandeja de plata cincelada; un jero de cristal y plata para vinos, don Rafael Cort; un abanico antiguo, la señora viuda de Chapa; una cesta de cristal y plata, el alcalde de Valencia y su señora, y don Gabriel Mazaredo, una bandeja de plata.

Anforitas, jarroncillos, búcaros y floreros, los señores de Lamo de Espinosa, Bisco Alonso, Barona, Tamarit (don R.), Honor-bia, condes de Berbedel, Mercedes, Trénor Sentmenat, Amparito R. Trellés, señoras de Pons y Bas, condesa viuda de Torrefiel, Schwartz y condesa de Rótova; lamparitas, los señores barones de Goya Borrás, Sanz, Arce-Cialdini, Calabuig-Trénor y Socías, y canónigo señor Cabanes; centros y frueros de cristal y plata, los señores de Brevia Tro-mos, Senent, Ferrán, Mangano de Pérez, Hernández Lázaro, Pedrer, Raimundo Montis, Loygorri de Galbis, Carrau, Calatayud (don V.), viuda de Arsuaga, Ibarra, Adrián, Manuel Pérez y los barones de Santa Bárbara; relojes, los señores de Sarthou, Rodríguez Trellés, Jesús Tamarit y la baronesa de Benidoleig; abanicos, las señoras viudas de Rocafort y de San Gil, Clemente Ibarra, Almar, viuda de Ros, señoras de Lloret, Elisa Caidini, y los barones de Llaurí y de Terrateig.

Y muchísimos más cuya lista se haría interminable. Al felicitar á los novios por el fausto acontecimiento, enviamos también á los señores de Puchol, á la marquesa de San Joaquín y á los padres de la novia, nuestra enhorabuena.

Valencia 20 abril. Lohengrin.

Congreso

Madrid 23 (215 m.)
Bajo la presidencia del señor González Besada empezó la sesión á la hora de costumbre.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. En los escaños hay gran desanimación. Se proclaman varios diputados. Sigue la discusión de los dictámenes de actas.

Al discutirse la de Villaviciosa, a petición del señor Cabanillas, la Cámara acuerda que den su opinión las minorías. Los señores Azcárate, Salvatella, Burell y conde de Romanones creen que se trata de un caso especial y debe votar y rectificar al Tribunal Supremo.

El señor Sánchez Guerra expone la disparidad de criterio entre este dictamen y los demás que se han discutido. El Gobierno, dice, al comenzar los debates expuso su criterio referente á los casos especiales; entonces no lo aceptasteis y ahora lo proponéis. El señor Soriano interrumpe al ministro y le increpa.

La mayoría protesta de la interrupción. El ministro exclama: —No me molestan estas frases; otras más molestas han salido en tardes anteriores de las minorías.

El señor González Besada: Nada molesto ha oído la presidencia. Esas interrupciones cuando no se protestan en seguida, no son para que la Presidencia imponga correcciones.

El señor Soriano insiste en sus interrupciones, que son acalladas por la campanilla presidencial. En votación nominal por 135 votos contra 14, queda aprobado el dictamen.

El señor Sánchez Guerra pide á la presidencia a conferenciar con el señor González Besada.

El señor Agrela impugna el acta de Guadix y censura la parcialidad del Supremo en algunas actas.

El exministro Sr. Lacierva defiende al Tribunal Supremo, recogiendo algunas alusiones. Declara que para el bien de la Patria, los conservadores ni están divididos ni se dividirán. (Aplausos en la mayoría).

El señor Sánchez Guerra hace suyas las manifestaciones del Sr. Lacierva. Sin discusión se aprueba este dictamen y otros varios.

El señor Azcárate combate duramente el acta de Redondela y pide que se dé á la mayoría libertad para votar el dictamen conforme á su conciencia.

El señor Morote defiende el dictamen extensamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Los Reyes de Inglaterra en París

Revista militar
Madrid 23 (215 m.)

París.—Los Reyes de Inglaterra acompañados del Presidente de la República francesa M. Poincaré y su esposa, marcharon al campamento de Vicennes, con objeto de asistir á la revista militar.

En el trayecto, un enorme gentío, les aclamó dando vivas y aplausos. Al llegar al campamento donde debía efectuarse la revista, los Reyes ocuparon la tribuna que al efecto se les había levantado.

Los alumnos de las escuelas Politécnicas, y de la escuela de Saint Cyr, situáronse ante la tribuna.

M. Poincaré, impuso á ambas banderas de las escuelas, la cruz de la Legión de Honor.

Luego comenzó el desfile de las tropas, que resultó brillantísimo.

Al regresar la comitiva, fué al Ayuntamiento de París, visitando al señor Alcalde, quien regaló á la Reina una corona y un espejo de oro, como recuerdo de la visita.

Poincaré felicita al ministro
Madrid 23 (11 m.)

París.—El Presidente de la República M. Poincaré ha enviado una carta al ministro de la Guerra felicitándole por el brillante éxito de la revista militar, y felicitando á Francia y á su Gobierno por poseer un hermoso ejército.

Un banquete
En la Embajada inglesa se ha celebrado un banquete en honor de M. Poincaré y su esposa.

No hubo brindis. Función de gala
A la anunciada función de gala asistieron los Reyes de Inglaterra y los residentes del cuerpo diplomático.

El gentío era inmenso. Los Reyes fueron ovacionados. La aglomeración de curiosos estacionados produjo algunas contusiones.

La guerra entre Méjico y los Estados Unidos

Concentración
Madrid 23 (215 m.)

Los generales mejicanos se han concentrado en Saltillo para oponerse á la entrada de los yanquis.

Dueños de Veracruz
Washington.—El cónsul en Veracruz comunica al Gobierno que las tropas yanquis son dueñas de toda la capital.

Orden del día
Washington.—En ambas Cámaras se ha aprobado la orden del día y la actitud de las tropas yanquis en Veracruz.

comunicado al cuerpo diplomático que el gabinete de Méjico ha hecho destruir la línea férrea que unia á Veracruz con Méjico.

Un telegrama del general Huerta
París.—Dicen de Londres que el general Huerta ha teleografiado al periódico «Daily Telegraph» diciendo que la república mejicana espera los que acontecimientos se desarrollarán con la dignidad acostumbrada.

Orden de regreso
Madrid 23 (215 m.)

Washington.—El Gobierno ha comunicado al general Huerta ordenado al encargado de negocios extranjero en Méjico que regrese á Washington.

Cargamento de municiones
Washington.—El vapor «Iparanga» enviado para recoger á los súbditos alemanes de Veracruz llegó el día 21 con un cargamento de municiones y armas destinadas al general Huerta.

El almirante americano ha prohibido el desembarco. Enterado el Gobierno americano acordó que el cargamento se desembarcara y se entregara como custodia á los yanquis.

El Almirante norteamericano expuso al representante alemán en Veracruz la actitud que adoptó antes de recibir órdenes de su Gobierno.

Proposición rechazada
Washington.—El Senado ha aprobado por gran mayoría una proposición que decía que después que se obtenga la sumisión de Méjico, los norteamericanos abandonarán aquel país.

Líneas cortadas
New York.—Los trenes americanos de la línea de Méjico, han interrumpido la circulación por haberse cortado la línea del ferrocarril y también el telégrafo.

Orden de reconcentración
El Paso.—El general mejicano Maar ha ordenado que se reconcentren todas las fuerzas federales en Saltillo á fin de rechazar la invasión de las tropas americanas.

Se presentan muchos voluntarios. Desembarque de tropas
Washington.—Han desembarcado en Veracruz 3.000 yanquis.

Estos efectuaron registros domiciliarios, practicando muchas detenciones.

El «Carlos V»
Madrid 23 (215 m.)

El señor Miranda ha dicho que le comunican que el «Carlos V» se halla preparado para amparar á la colonia española de Méjico, si así lo exigen las circunstancias de Veracruz.

Se ha facultado también al comandante para que embarque á nuestros compatriotas en los buques mercantes.

Se le ha recomendado que desenvuelva todas sus gestiones en sentido internacional. Comentarios de la prensa madrileña
Madrid 23 (11 m.)

Todos los periódicos dedican sus artículos de fondo á comentar los sucesos de Méjico.

«El Universo» dice que los yanquis se pretextan de proteger al extranjero van á apropiarse aquél territorio confiando en su poderío.

«El Socialista» protesta enérgicamente, diciendo que resulta ridículo que se haya concedido al presidente de los Estados Unidos el premio Nobel de la paz.

«El País» dice que los yanquis han dado muestras de barbarie y astucia.

«El Liberal» publica que lo ocurrido es culpa de los generales Huerta y Villa no creyendo que la integridad de Méjico se vea mermada, pues á los yanquis les mueve la ambición y les faltará decisión y medios para apropiarse de Méjico siendo más probable que intervengan las potencias europeas.

«La Mañana» lo califica de conquista. «El Imparcial» dice que los yanquis quieren poner en práctica la doctrina de Monroe, pero pudiera ser el desembarco en Veracruz el primer paso que hayan dado hacia la ruina del imperalismo republicano.

Los acorazados yanquis frente á Veracruz.
Madrid 23 (11 m.)

New York.—Siete acorazados yanquis permanecen frente al puerto de Veracruz. Durante el bombardeo se protegió el desembarco de las tropas yanquis.

La tercera división americana atlántica ha recibido orden de marchar hacia las aguas mejicanas.

De la guerra de Africa

Agresion á una pareja de infantería
Madrid 23 (215 m.)

Tetuán.—Los moros agredieron á una pareja del Regimiento de Borbón que llevaba el rancho á sus compañeros de las posiciones cerca del puente de Melbir.

Los dos soldados resultaron muertos. Ataque á una avanzada
Tetuán.—Circular el rumor de que los moros han atacado la avanzada de Rincón de Medik, matándose á tres soldados e hiriendo á varios pertenecientes al regimiento de Alfonso XII.

Batrevista entre Jordana y Bamugarten.
Marsella.—Comunican de Uxda á «Le Petit Marsellais» que ha llegado á Aíza el general francés Bamugarten, habiendo tenido durante el viaje un furioso temporal de agua.

En dicho sitio se entrevistó con el general Jordana.

Trataron de los avances de las tropas francesas en seguida que amaine el temporal, pues los caminos de Tazza están intransitables.

El río Muluya desbordado
Madrid 23 (11 m.)

Melilla.—Esta última madrugada se ha desbordado el río Muluya causando grandes destrozos en los plantíos indígenas.

Continúa reinando fuerte temporal. Soldado muerto
Madrid 23 (11 m.)

un centila disparó sobre un bullo que avanzaba hacia él sin atender á sus intinuaciones, resultando muerto un individuo que era soldado y seguramente no debió oír la voz de alío.]

Hallazgo de cadáveres
Melilla.—Telegrafía de Cabo de Agua diciendo que en la desembocadura del Muluya, en la orilla española, han sido encontrados tres cadáveres de europeos los cuales reconocidos resultaron ser de la legión extranjera de Argelia.

Ecos varios

Reparto de premios
Madrid 22 (21 m.)

Se ha celebrado en los salones de Gobernación el reparto de premios á los que obtuvieron en el concurso de telegrafistas. El Ministro pronunció un discurso.

Telegrama de Jordana
Madrid 22 (21 m.)

El general Jordana telegrafía confirmando los telegramas de ayer sobre el temporal, añadiendo que el crucero «Extremadura» tiene averiada la máquina.

Muerte repentina
Hoy ha fallecido repentinamente don Isidoro Bugallá, hermano del ministro de este apellido.

Belmonte de nuevo cojido.—Quiere torrear á la fuerza.
Madrid 23 (11 m.)

Sevilla.—En la corrida de feria celebrada hoy toró el fenómeno Belmonte.

Al lancear el cuarto toro sufrió una aparatosa cojida siendo sarreado y saliendo ileso por milagro.

Al pasar de muleta al mismo toro fué de nuevo cojido siendo arrollado.

Se levantó y aprovechando dió media esquadada buena, siendo otra vez arrollado.

Pretendió salir á torrear de nuevo oponiéndose el médico á ello.

Belmonte insistió y subió á la presidencia para pedir se le dejara torrear.

El médico dijo entonces que declinaba toda la responsabilidad, respondiéndole el diestro que saldría á torrear.

La presidencia tuvo que amenazar á Belmonte con detenerle y finalmente desistió de salir ante los ruegos de sus amigos.

Una manifestación
Madrid 23 (11 m.)

Se ha celebrado una manifestación á la cual concurren 10.000 personas para impedir que sea trasladado á Carabanchel el cuartel de Huérfanos de Caballería.

Desde Barcelona

Carretero agonizando
Madrid 23 (5 m.)

En el Hospital, se ha agonizando, el carretero que fué agredido ayer en la calle de Mariano Agulló.

Auto de detención
El Juzgado especial de huelgas, ha dictado auto de detención, contra la Junta Directiva de la sociedad de carreteros.

Invitación
El Alcalde de León ha invitado á este Ayuntamiento de Barcelona, para asistir á la Exposición que tendrá lugar el día 3 del próximo mes de mayo.

El señor Alcalde ha manifestado que á la citada exposición, asistirá una comisión.

El alumbrado eléctrico
El Alcalde accidental señor Pich, conferenció con el Gobernador civil señor Andrade, quien ofreció su apoyo, para resolver los varios asuntos planteados, entre ellos el referente al contrato del alumbrado eléctrico.

Incendio en el Tibidabo
Se ha incendiado la falda del monte Tibidabo. Se quemaron unos 800 metros de maleza quedando chamuscados unos 100 pinos.

Los bomberos consiguieron extinguir el incendio, después de grandes esfuerzos.

Regreso del señor Daurella
Ha regresado de Madrid el catedrático de esta Universidad señor Daurella.

Viene bien impresionado de los asuntos que gestionó á favor de esta Universidad.

Niño arrollado
En la calle de Muntaner, un automóvil arrolló á un niño de nueve años de edad, llamado Alfonso Arnaldo Gravina.

La infante criatura, antes de llegar al Hospital Clínico, falleció á consecuencia de las heridas sufridas.

El automóvil y el chauffeur, han sido detenidos.

Multados
El señor Gobernador, ha multado á cuatro padres de familia, por negarse á vacunar á sus hijos.

Comisión á Sevilla
Ha salido para Sevilla, una Comisión de la Sociedad Geográfica Comercial, con objeto de asistir al Congreso Histórico Geográfico, que se celebrará en dicha ciudad, para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento del Océano Pacífico.

Asamblea marítima
En la Asamblea Marítima que se celebrará en Monserrat, asistirá el notable orador sagrado, el doctor Jara, Obispo de una diócesis de Chile.

Los practicantes de farmacia
Habiéndose reunido los practicantes de farmacia, han acordado trabajar activamente para organizar la asociación.

Torneo de esgrima
Se ha publicado el programa del torneo internacional de Esgrima.

En él tomarán parte notables maestros extranjeros. El torneo se celebrará en esta ciudad del día 12 al 16 de mayo.

Llegada de un archimillonario
Se encuentra en ésta el archimillonario Don Enrique Densch, presidente del Aero-Club de Francia.

Dicho señor fué quien concedió el premio de 100.000 francos que ganó el aviador: Santos Dumont.

Los sucesos de San Felú.—Vista de la causa. En la Audiencia siguió ayer la vista de la causa instruida por los sucesos de San Felú de Llobregat.

El Fiscal en vista de la falta de pruebas retiró la acusación contra todos los procesados jaimistas y radicales.

El fallo ha causado buen efecto en el público.

Los turistas italianos
Los turistas italianos continúan siendo agasajados.

En coches del Ayuntamiento visitaron la fábrica «La España Industrial» y la Universidad.

En este centro fueron recibidos por el Rector señor Carulla.

Luego fueron al Hospital Clínico, Diputación, «Institut de Estudios Catalans» y otros centros.

Los turistas se muestran satisfechísimos de los agasajos.

En la Escuela de Comercio se pronunciaron fraternales discursos, por var. os profesores mercantiles italianos que figuran entre los excursionistas.

La «Asociación de la Prensa» obsequió á los periodistas italianos con un banquete.

Luego todos asistieron á los conciertos y bailes que se celebraron en el Palacio de Bellas Artes.

Asistieron á dichos actos las autoridades, durante hasta la madrugada.

Hoy se celebrará recepción y visita á los museos y habrá función de gala en el teatro Liceo.

Estreno de «La Malquerida»
En el Teatro Novedades se estrenó «La Malquerida» de D. Jacinto Benavente.

La obra obtuvo un éxito colosal. OLIVER

La política

Reunión de la minoría liberal
Madrid 23 (215 m.)

El viernes celebrará una reunión la minoría liberal del Senado bajo la presidencia del señor Conde de Romanones.

Firma de Marina
Se han puesto á la firma los siguientes decretos.

Promoviendo á contralmirante á D. Ignacio Pinta; y nombrándole jefe de Estado mayor.

Disponiendo que pase á la reserva de infantería de marina D. Mariano Cardona.

Disponiendo que el brigadier D. Mariano Antuña cese en las eventualidades á que se entrega en los servicios de su cuerpo.

Pasando á la reserva por edad el brigadier D. Joaquín Ortega.

Modificando el artículo 13 del R. D. de 17 febrero de 1886 sobre percibos de premios y reenganche á la viuda y huérfanos de reenganchados.

Firma de Hacienda
Se han puesto á la firma los siguientes decretos:

Jubilando á don Fernando Arriaga ex-director general de lo Contencioso.

Idem á don Gabriel González ordenador de pagos de los ministerios de Fomento e Instrucción Pública, nombrando para sustituirle á don Gustavo Alvarez, exdirector segundo de la Deuda.

Para este último cargo se nombra á D. Esteban Benito.

Se nombra jefe de la sección de la Dirección de Contribuciones á don Mariano del Todo interventor de Córdoba y para sustituirle se nombra á D. Ramón Martínez Martínez de las Palmas.

Conferencias
El señor Conde de Romanones celebró una extensa conferencia con don Juan Lacierva.

El conde negó luego que la conversación tuviera carácter político.

Nos dijo que tenía impresiones optimistas acerca del indulto de los reos de Maranchón.

Ultimas Noticias

Consejo en Palacio
Madrid 23 (21 m.)

El Consejo celebrado en Palacio duró desde las 10 y media hasta las 11'45.

El Presidente del Consejo señor Dato pronunció un discurso en el cual informó á S. M. el Rey sobre la marcha de los asuntos parlamentarios, los trabajos del Gobierno para la preparación de los presupuestos y los proyectos de ley que considera urgentes para presentarlos á las Cámaras luego que se hayan constituido.

Después habló sobre la política exterior analizando los últimos sucesos de la semana y fijándose especialmente en el conflicto de Méjico y los Estados Unidos y del desembarco de los norteamericanos en Veracruz.

Al Consejo no asistieron el ministro de Fomento por continuar enfermo, el de Hacienda á causa del fallecimiento de su señor hermano, y el de Instrucción Pública por haber asistido al entierro de don Isidoro Bugallá.

El Rey firmó los decretos de Hacienda que llevó el señor Sánchez Guerra.

Dato y los periodistas

El presidente del Consejo Sr. Dato recibió á los periodistas manifestándoles que el Gobierno no tiene noticias de Méjico y que sólo conocía las noticias que publica la prensa, aparte del telegrama del general Huerta que se facilitó ayer en la legación mejicana.

El señor Dato añadió que es difícil tener noticias pues las comunicaciones en este primer momento en poder de los norteamericanos.

Dijo después que el crucero «Carlos V» se hallaba en Veracruz y que el comandante no había teleografiado.

Añadió que las noticias oficiales que tiene el Gobierno sobre el Estado del Emperador de Austria son de que va mejorando.

Agregó luego que es probable que en el Consejo de ministros que se celebrará el sábado se trate de la escuadra y de las defensas navales y si se aprueban se facilitará una nota explicativa de dichos

Máquinas

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos encajes, realce, matices, punto valencia, etc. ejecutados con la máquina.

SINGER

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

para coser

COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares PALMA: Calle Jaime II=4. MAHON: Calle Nueva=91

Remeys segús y ben provats

KAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herbes mallorquines. Cap altre sen troba mes segur per matar els CUCHS y per donar bons colós y molta de gana a n'els infants malalts. CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparèixer els CALLS, UYS DE POLL y ses demés DURESES de 'a peus. PASTILLAS SUREDA.—Curan de ról se TOSSINA, mentenan fresca za boca, agradable s' alé y evitan al fumadós les molestias dels mals tabacs. Sense FIGURES, BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses senyoretas que se rean cada día amb el AIGO OXIGENADA SUREDA. ES BRAGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUJIA, se troben a sa POTECHARIA den SUREDA y LLITERAS. De venta al por major.—Farmacia del seu preparador. Costa d' en Brossa número 9 PALMA DE MALLORCA

Sellos de goma

y de metal Se confeccionan a precios económicos, de toda clase de modelos y dibujos propios para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Carreteros, Pintores, Bbanistas, Marmolistas, Veterinarios, Asociaciones, etc. co. su también. Rotulos de esmalte, Imprentillas, Sellos para embalajes, Etiquetas de relieve, Fichas de metal, Medallas-Distintivos, Cajas rotuladoras, Papel con membretes en relieve, especialidad en SELLOS BICOLOR. Sellos para lacre y todos cuantos articulos se deseen del ramo. Plaza Santa Eulalia=10

Se ruega al público visite nuestras Sucursales



Vapores correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA Montevideo, Buenos Aires Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Ginebra

Grande y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant, y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Viaje en 15 días

Próximas salidas de Barcelona:

Navigatione Generale Italiana: DUCA DEGLI ABRUZZI, 23 abril. Lloyd Italiano: CORDOVA, 26 id. Navigatione Generale Italiana: PRINCIPE UMBERTO, 30 id. Lloyd Italiano: PRINCIPISSA MAFALDA, 7 Mayo. Navigatione Generale Italiana: DUCA D' AOSTA, 14 id. Lloyd Italiano: RE VITTORIO, 21 id. La Veloce: DUCA DI GENOVA, 28 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA PARA LA TERCERA CLASE PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE:

Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los SRES. SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad 3. Para despacho de pasajes de 3.ª y carga a D. MIGUEL ORDINAS, Plaza de la Libertad 17, Palma de Mallorca.



Linea PINILLOS

Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 5 de Mayo el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros. NOTA.—Se aplica a los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabina. SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE BARCELONA BARCELONA, 1.º Mayo VALBANERA, 8 Junio INFANTA ISABEL, 12 Mayo CADIZ, 23 Junio

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi. Para más informes, dirigirse a los señores Planas, Plá y Compañía, S. C., San Miguel, 29, representantes de la Compañía.



LINEA AUSTRÓ-AMERICANA Trieste

Servicio regular a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por grandes y veloces vapores a DOBLE HELICE

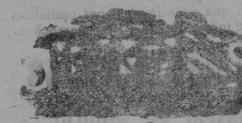
El día 20 de Abril saldrá de BARCELONA para los puertos indicados, el magnífico vapor de gran porte

LAURA

y el día 18 de Mayo, el vapor de igual clase

ALICE

Informes en Palma: Para pasajes de 1.ª y 2.ª y carga Agencia Bosch, Paseo de Sagera. Para pasajes de 3.ª a D. Damian Benassar, Mar, 49=1.º



Lloyd Sabauo

El día 10 de Mayo saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el hermoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savola

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de Invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica a precios reducidos

TEJERÍA ÚNICA Dormitorios higiénicos lavabos, comedores con mesa

Cocina Española

El día 17 de Junio saldrá para el mismo punto el vapor Principe di Udine Para informes en Palma, calle del Mar, número 49=1.º



Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

50 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios. Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44=2.º

Conservación ó higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU

Su uso blanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes. Pídase en la Rambla de Cataluña 60 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Lliteras.

TRICOFERO PADRO

Evita caspa, casaca y caída del pelo

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza. Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona y en todas las farmacias, Droguerías y perfumerías.

GRANDES ALMACENES

S. JOSE



Sastrería

Camisería

Mercería

Lanería

Recibidas Novedades

Sedas--Lanas--Batistas--Lienzos

Gran baratura

en telas blancas procedentes de una quiebra

Se liquidan con un 25 por 100 de rebaja GRANDES EXISTENCIAS

PRECIO FIJO



Julian Ticoulat

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras desde 12 duros, dientes desde 8 pts. Extracciones sin dolor. CALLE SAN MIGUEL 90=1.º



VENEREO, SIFILIS, ANEMIA

Estrecheces Uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal

Confites, Rob, Inyección y Elixir

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas: por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-uritarias a su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente o crónica, gota militar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan maravillosamente en ocho días con los renombrados CONFITES O INYECCION COSTANZI. Un frasco de Inyección, 4 pesetas.

Sifilis Su curación en sus diversas manifestaciones con el ROOB COSTANZI, desinfectivo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas sexuales, impotencia y toda clase de sifilis en general, sea o no hereditaria. Frasco de Rob, 6 pesetas.

Anemia Curación en sus diversas manifestaciones con el ELLIXIR NUTRO MUSCULINA COSTANZI. Frasco, 7 pesetas.

VENTA EN PALMA.—En las principales farmacias.—Depositorio general para la isla.—Farmacia de D. JUAN VALENZUELA. Agente general.—GRAU INGLADA, Paseo Brindillera 3, Barcelona.

Consultas médicas conteniendo gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Director del Consultorio Médico: 3, Paseo de Brindillera 3=1.º=Barcelona.

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso; no movalos inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia Rover Plaza Antonio Maura.

Liga de propietarios de fincas urbanas

Habitaciones para alquilar

Table with 5 columns: Calle ó plaza, n.º, Piso, Informes, Observaciones. Lists various properties for rent in Palma.

Véase relación en el domicilio de la Liga, 19 tripli. princip. derecha.

Herpes-Escrófulas-Tuberculosis

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humo-ales e infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz. Venta. Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1, Barcelona.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia e inocencia es preferido.—30 ANOS DE EXITO. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real 1, Farmacia del Globo.

Ventas a plazos sin fianza ni garantía

de la gran obra «Historia Universal» por César Cantú. La mejor enciclopedia para estudios y consulta. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etc., desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911. Obra indispensable en todas las bibliotecas. Edición económica, formada por 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas. Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales. Edición de gran lujo formada por 43 tomos artísticamente encuadernados con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, conteniendo más de 500 grabados en colores (tricromía). Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 145 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales. Recórtese y llénsese el siguiente cupón mandándolo a las casas que abajo se mencionan y se le entregarán la obra al pagar el primer plazo.

Cupón núm. 2

Sírvase remitirme la HISTORIA UNIVERSAL por César Cantú edición .. valor. ... ptas. que abonaré a plazos de pts. mensuales. Firma, Dirección:

Nombre Calle Ciudad Provincia

Gassó Hermanos, Santa Teresa 4 y 6 Barcelona. Venta y suscripciones: Librería de J. Tous, plaza de Cort 14 y 16.

Labradores

todavía es tiempo de sembrar la célebre Patata Amarilla de Oro de Noruega legítima que hemos importado

Es la mejor variedad que se conoce La de más altos rendimientos La única inmune contra las sequías No deje de ensayarla

La proporcionamos en saquitos de 5 KILOGRAMOS al precio de PESETAS 5.

Podemos servirle en el acto mandando su importe por Giro Postal ó Giro Mútuo ó la administración de la popular revista agrícola

Campos y ganados

de Barcelona.

NOTA.—A título de muestra gratuita mandamos el último número que publica un extenso trabajo sobre el cultivo de las patatas, modo de aumentar su producción, mejores variedades, abonos más convenientes, etc. etc.

Campos y ganados

solo cuesta al año la mísera cantidad de 1'50 PESETAS.



A los fabricantes de calzado

Venta al por mayor de granitos, tachas, piedras y todo lo necesario en adorno de lazos para zapatos. RONDA S. PABLO 69, BARCELONA

Casas por poco dinero

TODO EL MUNDO PROPIETARIO Se consigue adquiriendo, en inmejorables condiciones, varias casas situadas en la calle de San Magín del Arrabal de Santa Catalina.

PRECIOS BARATÍSIMOS APROVECHAR LA OCASION Para informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

Pay-Pay

es el más higiénico papel de fumar

Pay-Pay

es el mejor papel de fumar Pídase el PAY-PAY en todos los buenos estancos

Ventas al por mayor PAPELERIA PLANELS Sindicato 59=PALMA

AUTOMOVIL 12 HP

En perfecto estado de nuevo. Torpedo 4 asientos lujosísimo, completamente equipado por 6,600 pesetas. Juan Gomila, Marina=5.

EXPEDICION DE Paquetes Postales

para todo el globo, e informes gratuitos de pasajes para América. CLUB MALLORCA Quint 12 y Brossa, 23

Casa particular

Se desean a 3 caballeros ó señoras de buenas costumbres, para vivir como en familia. Informarán, Centro de Anuncios

MUCHACHO

Se necesita uno de 12 ó 14 años, para una Sastrería. Informes, Sastrería de Juan Vallespir, Colón 12, principal.

Leche condensada de Holanda

La acreditada marca LA VAQUERA la mejor y económica de todas las marcas conocidas y más nutritiva para niños y enfermos, se vende en todos los colmados y tiendas de comestibles. Depósito exclusivo calle Fideos, n.º 9 y 11, Palma de Mallorca.

SEGADORAS MECANICAS

PIÑON LIBRE Premiad con medalla de plata y diploma de medalla de oro. En La herrería de Juan Bal.le. BINISALEM